

Designan profesionales en diversos cargos del Hospital Nacional Hipólito Unanue

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 397-2015-IGSS

Lima, 12 de agosto de 2015

VISTO:

Los Expedientes N° 15-010232-001, N° 15-010234-001, N° 15-010236-001 y N° 15-010237-001; el Informe N° 322-2015-UFlyAP-ORRH/IGSS y el Proveído N° 302-2015-ORRH/IGSS; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1167 se creó el Instituto de Gestión de Servicios de Salud como un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Salud, competente para la gestión, operación y articulación de las prestaciones de servicios de salud de alcance nacional pre hospitalarios y prestaciones de servicios de salud hospitalarios en los Institutos Especializados y en los Hospitales Nacionales, así como de las prestaciones de servicios de salud de los establecimientos de Lima Metropolitana; y brinda asistencia técnica en la prestación de servicios de salud hospitalarios a los Gobiernos Regionales;

Que, el literal f) del artículo 11° del citado Decreto Legislativo dispone que el Jefe Institucional tiene por atribución, entre otras, designar y remover a los directivos y servidores de confianza de la entidad;

Que, se encuentran vacantes los cargos de Jefe de Departamento del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, Jefe de Departamento del Departamento de Cirugía, Jefe de Departamento del Departamento de Medicina Interna y Jefe de Departamento del Departamento de Medicina de Rehabilitación del Hospital Nacional Hipólito Unanue del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, por lo que resulta necesario designar a los funcionarios que ostentarán dicho cargo;

Que, mediante documentos de Visto, la Directora General de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, emite opinión favorable y recomienda la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Con la visación de la Secretaria General, de la Directora General de la Oficina de Recursos Humanos y del Director General (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto de Gestión de Servicios de Salud; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1167, que crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 016-2014-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR en el Hospital Nacional Hipólito Unanue, a los profesionales que a continuación se detallan:

Nombres y Apellidos	Cargos	Nivel
Médico Cirujano Gloria Alicia Lara Campos	Jefa de Departamento del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	F-3
Médico Cirujano Aldo Eduardo Baracco Barrios	Jefe de Departamento del Departamento de Cirugía	F-3
Médico Cirujano Raúl Fernando Yauri Ponce	Jefe de Departamento del Departamento de Medicina Interna	F-3
Médico Cirujano Tania Celis Meléndez	Jefa de Departamento del Departamento de Medicina de Rehabilitación	F-3

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el diario oficial El Peruano, en el Portal del Instituto de Gestión de Servicios de Salud: www.igss.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese

ROBERTO ANTONIO ESPINOZA ATARAMA
Jefe Institucional